

ADENDA 3

TÉRMINOS DE REFERENCIA 466

OBJETO: “La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. **FIDUCOLDEX**, obrando como vocera del Fideicomiso **PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA – PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA - PTP** -, está interesada en contratar el servicio de consultoría con el objetivo de intervenir y mejorar la productividad en un 8% de hasta 380 Unidades Productivas en entornos rurales de los sectores turismo, cacao, café y hortofrutícola”

FIDUCOLDEX, actuando como vocera del P.A. **Programa de Transformación Productiva –PTP-**, conforme lo establecido en el numeral 12.11 de los Términos de Referencia, se permite Adendar en lo siguiente:

PRIMERO. - Se modifica el numeral 12.9 de los Términos de Referencia, con el fin de modificar la fecha de **publicación de la adjudicación**, el referido numeral será del siguiente tenor:

1.1 “CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

El desarrollo de esta convocatoria tendrá lugar de conformidad con el siguiente cronograma, el cual podrá ser modificado por el PTP sin restricción mediante adenda a los presentes Términos de Referencia:

DESCRIPCIÓN	FECHA	LUGAR
Publicación Términos de referencia	22 de Septiembre de 2017	Página web www.ptp.com.co , www.fiducoldex.com.co
Solicitud de aclaraciones y/o observaciones	Del 11 al 20 de Octubre de 2017	Correo electrónico lina.navarro@fiducoldex.com.co maria.granados@ptp.com.co
Respuestas a preguntas y/o aclaraciones	Octubre 25 de 2017	Página web www.ptp.com.co , www.fiducoldex.com.co
Cierre de la Invitación y entrega de propuestas.	Noviembre 15 de 2017	Calle 28 No. 13ª-24, piso 6º Bogotá D.C.

Publicación de la adjudicación	Diciembre 13 de 2017	Página web www.ptp.com.co, www.fiducoldex.com.co
---------------------------------------	---------------------------------	--

La presente se publica el **04 de noviembre de 2017** en la página web <https://www.ptp.com>,
www.fiducoldex.com en cumplimiento de las condiciones indicadas en los términos de referencia.

FIDUCOLDEX- PROGRAMA DE TRANSFORMACION PRODUCTIVA